

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2011  
Año de término: Permanente

El programa busca resolver el bajo acceso de niñas, niños y jóvenes en procesos formativos en el ámbito de las artes y las culturas, mediante la implementación de cinco componentes: 1) Proyectos de mediación en artes y/o cultura para educación parvularia; 2) Proyectos artísticos y/o culturales para establecimientos educacionales; 3) Mediación artística y/o cultural con espacios culturales; 4) Capacitación para Educadoras, Docentes y Artistas - Educadores, y; 5) Asistencia Técnica Pedagógica.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

PROPÓSITO

Aumentar el acceso de niños, niñas y jóvenes en procesos formativos del ámbito de las artes y las culturas.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2019
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>• Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>• Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>• Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>• Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> </ul>	<p>Dado a que el programa hace ajustes en su diseño, no es posible evaluar el desempeño del Indicador de Propósito 1 e Indicador Complementario 1.</p> <p>Además, el programa justifica la disminución del rendimiento del Indicador Complementario 4 en las observaciones de la institución.</p>
----------	---	---

### III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA

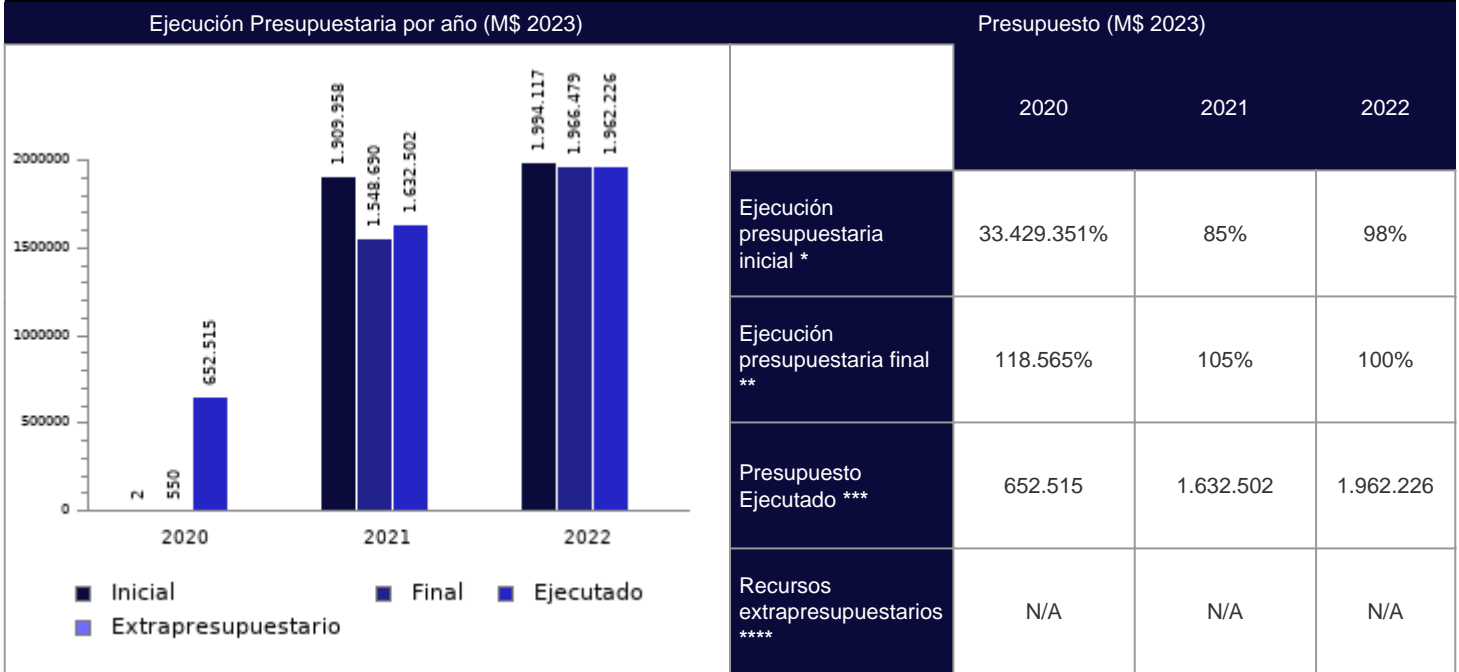
#### POBLACIÓN

<p style="text-align: center;"><b>Población</b></p> <p>NNJ beneficiarios/as que acceden al programa según los siguientes criterios de priorización:</p> <p>1. En primera instancia, el nivel central asigna presupuesto de manera diferenciada por región, dependiendo del número de estudiantes (NNJ) con IVE igual o superior al 80% que posea. El 65% del total de presupuesto del programa se distribuye en regiones que tienen sobre 100.000 estudiantes (NNJ), y el 35% en regiones que tienen igual o menos de 100.000 Estudiantes (NNJ). 2. Luego cada SEREMI desarrolla una convocatoria a los establecimientos educacionales para participar del programa y los selecciona según:</p> <p>a. Criterio de Vulnerabilidad escolar, segmentada en 3 tramos, es decir, NNJ que pertenecen a centros educativos con IVE entre 80 y 90 %; entre 90 y 95%; entre 95 y 100%. (para cada tramo se asignará un valor que permita puntuar la postulación. Este ámbito tiene una valoración del 30%.</p> <p>b. Criterio Territorial, NNJ que asistan a jardines infantiles o escuelas o liceos correspondientes a comunas urbanas, rurales o asiladas. (para cada tramo se asignará un valor que permita puntuar la postulación). Este ámbito tiene una valoración del 30%. Este porcentaje no siempre es estándar, porque el número de establecimientos por región es muy diferente.</p> <p>c. Criterio Institucional, es decir, NNJ que pertenezcan a establecimientos que manifiesten intenciones de integrar el arte en su Proyecto Educativo Institucional través de carta con dicha declaración, NNJ que pertenezcan a establecimientos que releven el arte en su Proyecto Educativo Institucional (se revisa PEI, ya sea que estén publicados en web o se solicita el documento), así como jardines infantiles con sello artístico o que manifiestan intención de incorporarlo en su proyecto educativo mediante carta con dicha declaración. (para cada tramo se asignará un valor que permita puntuar la postulación). Este ámbito tiene una valoración del 40%.</p> <p>Finalmente se procede a seleccionar aquellas postulaciones con el puntaje más alto obtenido hasta agotar el presupuesto disponible de cada región.</p> <p>Estos criterios se aplican a establecimientos según su disponibilidad post Covid.</p>	<table border="1" style="margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Beneficiarios</th> <th>Pob. objetivo (Personas)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>4.158</td> <td>2.766.222</td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>11.412</td> <td>2.766.222</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>13.553</td> <td>2.766.222</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Beneficiarios	Pob. objetivo (Personas)	2020	4.158	2.766.222	2021	11.412	2.766.222	2022	13.553	2.766.222
Año	Beneficiarios	Pob. objetivo (Personas)											
2020	4.158	2.766.222											
2021	11.412	2.766.222											
2022	13.553	2.766.222											

COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
0,2%	0,4%	0,5%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	121.285
22 (Bienes y servicios de consumo)	1.204
24 (Transferencias Corrientes)	1.839.736
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>1.962.226</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Proyectos de mediación en artes y/o cultura para educación parvularia. (Proyectos de mediación en artes y/o cultura, implementados.)	0	31.384	186.512	0	21	44	N/A	1.494,5	4.238,9
Proyectos artísticos y/o culturales para establecimientos educacionales (Proyectos artísticos y culturales implementados.)	410	1.167.040	1.278.520	166	393	414	2,5	2.969,6	3.088,2
Mediación artística y/o cultural con espacios culturales. (Proyectos de mediación realizadas.)	100	144.765	146.907	43	10	9	2,3	14.476,5	16.323,0
Capacitación para Educadoras, Docentes y Artistas - educadores. (Jornadas de Capacitación realizadas)	7	82.395	59.252	15	41	47	0,5	2.009,6	1.260,7
Asistencia técnica Pedagógica (Establecimientos con asistencias Técnicas realizadas)	13	74.676	67.819	9	51	49	1,4	1.464,2	1.384,1
Gasto administrativo	122.205	132.242	223.216						
<b>Total</b>	<b>652.515</b>	<b>1.632.502</b>	<b>2.116.965</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>18,7%</b>	<b>8,1%</b>	<b>10,5%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
156,9	143,1	156,2

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	49.961	369
Tarapacá	67.182	1.072
Antofagasta	50.067	444
Atacama	6.378	106
Coquimbo	50.386	395
Valparaíso	179.328	1.683
Libertador General Bernardo OHiggins	68.138	968
Maule	127.773	647
Bíobío	205.478	1.519
La Araucanía	74.623	1.050
Los Ríos	114.060	736
Los Lagos	152.785	1.620
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	89.193	1.110

**DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA \***

Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Magallanes y Antártica Chilena	59.103	327
Metropolitana de Santiago	114.751	1.507
Nivel central	329.804	
<b>TOTAL</b>	<b>1.739.010</b>	<b>13.553</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

**INDICADORES DE PROPÓSITO**

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Tasa de variación de NNJ beneficiados/as por el programa que acceden a procesos formativos de arte y cultura, respecto del año t-1.	$((N^{\circ} \text{ de NNJ beneficiados/as por el programa que acceden a procesos formativos del ámbito de las artes y las culturas en año } t / N^{\circ} \text{ de NNJ beneficiados/as por el programa que acceden a procesos formativos de arte y cultura en año } t-1) * 100$	N/A**	N/A**	19,0%	No corresponde la medición del indicador de propósito para el año 2022 debido a la temporalidad, o el indicador se modificó o no se midió en 2021.
Porcentaje de NNJ que acceden a más de un proceso formativo en arte y cultura en año t	$(N^{\circ} \text{ NNJ que acceden a más de un proceso formativo en arte y cultura en año } t / N^{\circ} \text{ total de NNJ que acceden al componente 2 y 3 del programa en año } t) * 100$	N/A**	3,0%	6,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

**INDICADORES COMPLEMENTARIOS**

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Tasa de variación anual de niños y niñas en nivel medio y transición que participan de proyectos artísticos y culturales, respecto al año anterior.	$((N^{\circ} \text{ de niños y niñas en nivel medio y transición que participan de proyectos de mediación en artes y/o cultura en año } t / N^{\circ} \text{ de niños y niñas en nivel medio y transición que participan de proyectos de mediación en artes y/o cultura respecto al año } t-1) - 1) * 101$	N/A**	N/A**	109,0%	No aplica
Porcentaje de niños, niñas y jóvenes que evalúan positivamente los proyectos artísticos y culturales implementados por el programa en año t	$(N^{\circ} \text{ de NNJ que evalúan positivamente los proyectos artísticos y culturales implementados por el programa en el año } t / N^{\circ} \text{ total de NNJ que han sido beneficiados con los proyectos artísticos y culturales implementados por el programa en año } t, \text{ que responden la encuesta}) * 100$	S/I*	87,0%	89,0%	Aumenta
Porcentaje de niños, niñas y jóvenes que evalúan positivamente los proyectos de mediación implementados por el programa en año t	$(N^{\circ} \text{ de niños, NNJ que evalúan positivamente los proyectos de mediación implementados por el programa en año } t / N^{\circ} \text{ Total de NNJ que han sido beneficiados con los proyectos de mediación implementados por el programa en año } t \text{ que responden la encuesta}) * 100$	S/I*	91,0%	90,0%	Disminuye
Porcentaje de docentes y artistas que aprueban las instancias de capacitación en año t	$(N^{\circ} \text{ de docentes y artistas que aprueban las instancias de capacitación implementadas en el año } t / N^{\circ} \text{ total docentes y artistas beneficiarios de las capacitaciones implementadas en el año } t) * 100$	90,0%	95,0%	90,0%	Disminuye

Porcentaje de Establecimientos educacionales que reciben Asistencia Técnica con Plan de Trabajo Elaborado en año t.	(N° de establecimientos educacionales que reciben asistencia técnica en año t con Plan de Trabajo Elaborado/ N° total de establecimientos Acciona que reciben Asistencia Técnica en año t) * 100	100,0%	100,0%	100,0%	Sin variación
---	--	--------	--------	--------	---------------

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Apoyo y Participación Social**

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención,

##### COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- Desarrollo Artístico en la Educación
- Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños, Niñas y Jóvenes

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

**Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario:** Estrategia de Intervención

El retorno a la presencialidad en un 100% a los establecimientos educacionales en el contexto Post pandemia, afectó la implementación de la estrategia de intervención del Programa, debiendo adaptarse a la disponibilidad de los establecimientos educacionales, no pudiendo implementar todos sus componentes (C2.C3.C4-C5) en un mismo establecimiento. El C1 es un componente que sólo se implementa en Jardines Infantiles.

Las razones de lo anteriormente mencionado son:

a. La mayoría del establecimiento con la vuelta a la presencialidad prefirieron priorizar sus horas JEC en los contenidos del currículo escolar, con el fin de recuperar la brecha que se generó a partir de la Pandemia, por lo cual la mayoría de ellos priorizaron la entrada de sólo dos componentes, el C2 y el C5.

b. Otros establecimientos, dado el contexto post Pandemia de Convivencia escolar, el cual se vio fuertemente afectado por parte de los estudiantes, aumentando sus niveles de violencia ya sea intrafamiliar o dentro de los mismos establecimientos, solicitaron al Programa entrar sólo con el componente de Mediación C3, ya que es un componente que brinda y abre espacios de arte y cultura que permiten que los estudiantes fortalecer la convivencia escolar. Esto se dio principalmente en establecimientos educacionales pequeños, con altos índices de vulnerabilidad y en localidades rurales.

Con el fin de implementar de igual forma los componentes y de apoyar el contexto escolar nacional post Pandemia, el Programa debió adecuar su estrategia de intervención acorde a la disponibilidad de los establecimientos educacionales.

El resumen la implementación del Programa a nivel regional fue la siguiente:

C1: Valparaíso, Araucanía, Aysén y Metropolitana.

C2: Arica, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bío Bío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes, Metropolitana.

C3: Tarapacá, Atacama, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Araucanía, Los Lagos, Aysén,

C4: Arica, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bío Bío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes, Metropolitana.

C5: Arica, Tarapacá, Antofagasta, Coquimbo, Maule, Bío Bío, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Metropolitana.

Indicador complementario 1: Presenta un resultado de la tasa de variación alta, debido al contexto Pandemia, ya que durante el año 2021 aún continuaba el contexto Pandemia en los establecimientos educacionales, permaneciendo en su mayoría cerrados durante el primer semestre. Por esta razón en 2021 se pudo implementar el componente (C1) en pocas regiones, con un total de 21 proyectos. Para 2022, ya en un contexto normal de clases presenciales fue posible aumentar la cantidad de proyectos implementados a un total de 44 proyectos, duplicando su ejecución.

Indicador 4 Complementario: Presenta una diferencia respecto al año anterior debido al Contexto Post Pandemia generado en los establecimientos educacionales, el cual afectó directamente a los docentes. La razón es la siguiente:

No es que la aprobación de docentes haya bajado en relación al año anterior, sino que algunos docentes reprobaron el curso por inasistencia, debido a que este año se visualizó a nivel nacional un aumento en las licencias médicas de docentes, efecto de las consecuencias que trajo la Pandemia al interior del ámbito escolar."

Respecto si estos cambios se mantendrán para 2022, se espera que no, pero no es posible vislumbrar si será así durante todo 2023, ya que ello dependerá del avance que tenga la Pandemia y cómo seguirá el contexto escolar, el cual se ha visto fuertemente afectado Post Pandemia. Es importante señalar, que todas las modificaciones se realizaron respetando el propósito del programa y su población beneficiaria al cual está dirigida.

## VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### Indicadores:

Indicador 1 de Propósito: Este indicador es 'No Comparable, con el resultado del año anterior, ya que es un indicador nuevo (aprobado por sectorialista) debido a que el indicador anterior fue Observado por MDSyF en Monitoreo 2021'.

Es importante señalar, que el año 2021 la implementación del Programa se vio afectado por la Pandemia, teniendo una baja, y este año 2022 el Programa ya retomó su funcionamiento normal, aumentando sus beneficiarios. Por tanto es posible que para 2023 el resultado del indicador sea más bajo, pues ya debería tender a tener un comportamiento más estable, dado el contexto sin Pandemia.

### Indicadores:

Indicador 1 Complementario: Este indicador es 'No Comparable, con el resultado del año anterior, ya que es un indicador nuevo (aprobado por sectorialista) debido a que el indicador anterior fue Observado por MDSyF en Monitoreo 2021'.

El resultado es una tasa de variación alta, dado que el año 2021 fue el primer que se implementó este nuevo componente y fue en contexto Pandemia, lo que complejizó su implementación en Jardines Infantiles. Este año 2022, en contexto post Pandemia benefició la implementación del componente, logrando duplicar en relación al año anterior. Es importante señalar esto, ya que es posible que para 2023 el resultado del indicador sea más bajo, pues ya debería tender a tener un comportamiento más estable por el contexto sin Pandemia en relación al año 2022.

### Indicadores:

El indicador 4 Complementario presenta una diferencia respecto al año 2021 debido al Contexto Post Pandemia generado en los establecimientos educacionales, el cual afectó directamente a los docentes. La razón es la siguiente:

No es que la aprobación de docentes haya bajado en relación al año anterior, sino que algunos docentes reprobaron el curso por inasistencia,

debido a que este año se visualizó a nivel nacional un aumento en las licencias médicas de docentes, efecto de las consecuencias que trajo la Pandemia al interior del ámbito escolar.

**Población:**

La Población Beneficiaria aumenta respecto a 2021, dado que los establecimientos educacionales se encontraban 100% presencial y que el componente 1 pudo aumentar su cobertura regional, respecto al 2021.

## VII. NOTAS TÉCNICAS

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.